

**27 de octubre de 2023**

# **Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)**

**Octubre de 2023**

## **Operaciones de mercado**

*Revisión periódica de la metodología de las puntuaciones climáticas y del marco para la orientación de las compras de valores corporativos aplicados por el Eurosistema*

El 5 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno tomó nota de la primera revisión periódica de la implementación de la metodología de las puntuaciones climáticas y del marco para la orientación de las compras de valores corporativos en vigor desde el 1 de octubre de 2022. El Consejo de Gobierno acogió con satisfacción la conclusión de que la metodología y el marco aplicados habían alcanzado los objetivos previstos y decidió por tanto que se mantendrían los principales pilares del marco. También decidió, en aras de la transparencia, divulgar más detalles sobre la metodología aplicada en la Decisión del BCE al respecto ([BCE/2016/16](#)). En consecuencia, el Consejo de Gobierno encomendó a los comités pertinentes del Eurosistema/SEBC la preparación del acto jurídico modificativo, que se espera sea aprobado a su debido tiempo por el Consejo de Gobierno.

*Armonización de los criterios de admisibilidad de los activos con avalista*

El 5 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno aprobó aclaraciones técnicas, en aras de la coherencia, la claridad jurídica y la transparencia, de los criterios de admisibilidad de los activos con avalista. Estas aclaraciones se aplicarán mediante revisiones de varios artículos de la Documentación General como parte de su próxima actualización periódica en 2024.

## Infraestructuras de mercado y pagos

### *Modificación del marco para la prefinanciación por parte de los sistemas vinculados*

El 12 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno aprobó modificaciones del marco general del BCE sobre el uso de la prefinanciación por parte de los sistemas vinculados. Este marco, en vigor desde enero de 2022, establece las condiciones con arreglo a las cuales los sistemas vinculados, es decir, las infraestructuras del mercado financiero que participan en TARGET, pueden utilizar prefinanciación en dinero de banco central. Las revisiones del marco tienen por objeto evitar, por motivos de prudencia y con excepciones solo en casos debidamente justificados, el recurso a la prefinanciación por estructuras escalonadas que añadirían un nivel adicional de intermediación. El marco modificado puede [consultarse](#) en el sitio web del BCE.

### *Inicio de la fase de preparación para un euro digital*

El 18 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno aprobó el inicio de una fase de preparación para un euro digital. Esta decisión se ha adoptado tras la conclusión de la fase de investigación, que se ha llevado a cabo entre octubre de 2021 y octubre de 2023. La nueva fase comenzará el 1 de noviembre de 2023. Su primera etapa incluirá finalizar la elaboración de las normas de funcionamiento del euro digital y la selección de los proveedores que podrían desarrollar la plataforma y la infraestructura de un euro digital. También abarcará la realización de pruebas y experimentación para desarrollar un euro digital que responda tanto a los requisitos del Eurosistema como a las necesidades de los usuarios. El Consejo de Gobierno no adoptará una decisión sobre la emisión de un euro digital hasta que esta fase de preparación haya concluido y el proceso legislativo de la UE haya finalizado. Puede consultarse información más detallada en la [nota de prensa](#) al respecto y en las [páginas](#) dedicadas al euro digital del sitio web del BCE.

## Consulta sobre legislación

### *Dictamen del BCE sobre una propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 223/2009 relativo a la estadística europea*

El 28 de septiembre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2023/29](#) a solicitud del Consejo de la Unión Europea.

### *Dictamen del BCE sobre la transparencia e integridad de las actividades de calificación ambiental, social y de gobernanza (ASG)*

#### **Banco Central Europeo**

Directorate General Communications

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany

Tel.: +49 69 1344 7455, email: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), website: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

El 4 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2023/30 emitido a iniciativa propia sobre la base del artículo 127, apartado 4, y del artículo 282, apartado 5, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

*Dictamen del BCE sobre una propuesta de reglamento relativo al curso legal de los billetes y monedas en euros*

El 13 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2023/31](#) a solicitud del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

*Dictamen del BCE sobre la creación de un comité macroprudencial*

El 20 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2023/32](#) a solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas de Italia.

*Dictamen del BCE sobre la obligación de las empresas de aceptar el pago en efectivo de los consumidores*

El 23 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2023/33](#) a solicitud de la Cámara de Representantes de Bélgica.

## Gobierno corporativo

*Recomendación del BCE sobre el auditor externo del Banka Slovenije*

El 10 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación [BCE/2023/25](#) al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo del Banka Slovenije.

## Estadísticas

*Informe anual de 2022 sobre la confidencialidad de la información estadística individual recopilada por el BCE con la colaboración de los bancos centrales nacionales*

El 5 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta las observaciones de los miembros del Consejo General, aprobó el informe de 2022 titulado «Statistical confidentiality protection in the European System of Central Banks (ESCB)» y autorizó su publicación. El [informe](#)

puede consultarse en el sitio web del BCE y en los sitios web de los BCN que han decidido publicarlo también.

## Supervisión Bancaria del BCE

### *Decisión del BCE sobre la delegación de la facultad respecto de ciertas medidas macroprudenciales previstas*

El 28 de septiembre de 2023, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión BCE/2023/24 sobre la delegación de la facultad de adoptar decisiones de no oponerse a las medidas macroprudenciales previstas por las autoridades nacionales competentes o designadas sobre la base de una propuesta del Consejo de Supervisión, de conformidad con el artículo 13 *nonies* del Reglamento interno del Banco Central Europeo. La Decisión, que se publicará en EUR-Lex, simplifica el proceso de adopción de decisiones en relación con la evaluación de un número considerable de medidas macroprudenciales previstas presentadas por las autoridades nacionales competentes o por las autoridades nacionales designadas responsables de fijar los porcentajes de colchón para las entidades de importancia sistémica mundial y otras entidades de importancia sistémica.

### *Programa de examen supervisor de inspecciones in situ e investigaciones de modelos internos en entidades de crédito significativas en 2023*

El 10 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a una propuesta del Consejo de Supervisión de actualizar el programa de examen supervisor (SEP) 2023 de inspecciones *in situ* e investigaciones de modelos internos de entidades de crédito significativas sujetas a la supervisión bancaria europea. El SEP de inspecciones *in situ* se basa en las [Prioridades supervisoras para 2023-2025](#) publicadas en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

### *Guía del BCE sobre buenas prácticas en materia de gobernanza y gestión del riesgo de contraparte*

El 16 de octubre de 2023, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de aprobar la versión final de la guía del BCE sobre buenas prácticas en materia de gobernanza y gestión del riesgo de contraparte, y de publicar esta guía junto con el informe de comentarios al respecto. En el informe de comentarios se presenta la valoración del BCE de los comentarios recibidos en el contexto de la consulta pública organizada por el BCE entre el 2 de junio y el 14 de julio de 2023. La [guía](#) puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.